



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 160/16.

En Quillón, lunes 2 de mayo de 2016, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de actas N° 157, 158 y 159, se adjuntan.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 29 de por la secretaria municipal (s), adjuntando acta, pre tabla y recordatorio de sesión ordinaria próximo lunes 2 a las 16 hrs.

1

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Solicitud de aprobación de informe PMGM 2015, se adjunta.
- Solicitud de modificación presupuestaria N°12 del DAEM, se adjunta.
- Solicitud de subvención municipal Junta de vecinos Las Brisas de Quillón (Ex Refugio) por un monto de \$1.300.000.
- Bono extraordinario para asistentes de la educación
- Solicitud de aprobación de convenio de conectividad y prestación de servicios entre el servicio de Registro Civil e Identificación y la I. Municipalidad de Quillón.
- Solicitud de aprobación de licitación pública para "Contrato de Suministros para cambio de aceites, engrase y reparaciones menores de los vehículos y maquinaria de la Municipalidad de Quillón, DESAMU y DAEM, años 2016-2017", producto que proyecto sobrepasa las 500 UTM.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- Informe SIMCE – Oscar Iturra
- Informe de control sobre subvención ANFA.
- Propuesta Convenio de transferencia de recursos empresa de servicios Altramuz- Luis Toledo.
- Carta de Junta de Vecinos Eduardo Frei, solicitando comodato de terreno de sede social a SERVIU.
- Carta Comité Ciudadano Quillón Avanza.
- Tema Murciélagos, Población Eduardo Frei
- Carta del Director del Liceo Luis Cruz Martínez.
- Trámite ordenanza de quioscos saludables DAEM
- Ordenanza de deporte.
- Informe trail running en cerro Cayumanqui 2016.
- Financiamiento IND 2016
- Informe transporte escolar proveedor Hortensia Inzunza y Transporte Municipal DAEM Escuela Coyanco.
- Solicitud trato directo traslado de alumnos el Casino, mayo y junio.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 1.001/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 157, en sesión ordinaria del lunes 2 de mayo.
- ✓ **Acuerdo N° 1.002/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 158, en sesión ordinaria del lunes 2 de mayo.
- ✓ **Acuerdo N° 1.003/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 159, en sesión ordinaria del lunes 2 de mayo.
- ✓ **Acuerdo N° 1.004/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de aprobación del informe PMGM 2015, colectivo e institucional.
- ✓ **Acuerdo N° 1.005/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria N°12 del DAEM, la siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°12/2016					
Por traspaso entre items de gastos fondos de Integración					
GASTOS					
SUB TITULO	Item	Asignación	DENOMINACION	GASTOS	
				AUMENTO	DISMINUCIÓN
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.900	15.900
	01		Alimentos y bebidas	15.000	
		001	Para Personas	15.000	
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	1.900	
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.500	
		003	Calzado	400	
	03		Combustibles y Lubricantes		1.650
		001	Para Vehiculos		1.650
	04		Materiales de Uso o Consumo	2.000	14.250
		008	Menaje para Oficinas, Casino y Otros	2.000	
		013	Equipos menores		8.000
		999	Otros		6.250
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		3.000
	05		Máquinas y Equipos de Oficina		3.000
			SUMAS IGUALES	18.900	18.900

Nota: Mediante Resol. Exenta N°513 del 29/03/16 MINEDUC aprueba Programa de Capacitación Laboral para Alumnos con Discapacidad Intelectual.

Este programa de gastronomía (oficio) beneficia a los alumnos del Liceo Cruz Martínez y se impetrará subvención por él, mientras esta subvención llegue se ha efectuado un traspaso de gastos para poder efectuar las compras de vestuario, implementos y alimentos necesarios para su puesta en marcha

- ✓ **Acuerdo N° 1.006/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención municipal a la Junta de vecinos Las Brisas de Quillón (Ex Refugio) por un monto de \$1.300.000.
- ✓ **Acuerdo N° 1.007/16:** Es aprobado por el Concejo Municipal un bono extraordinario para todos los asistentes de la educación de la comuna de 45 mil pesos que están o no incorporados a la AFESI y/o AFE.

Aprobaron, seis (6) votos, concejales Sres. Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Marcelo Bustos, Mauricio Mirando, Raúl Fuentealba y alcalde Sr. Alberto Gyhra.

Inhabilitó, un (1) voto, concejal Sr. Jorge Muñoz.

- ✓ **Acuerdo N° 1.008/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de convenio de conectividad y prestación de servicios entre el servicio de Registro Civil e Identificación y la I. Municipalidad de Quillón.
- ✓ **Acuerdo N° 1.009/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el "Contrato de Suministros para cambio de aceites, engrase y reparaciones menores de los vehículos y maquinaria de la Municipalidad de Quillón, DESAMU y DAEM, años 2016-2017", porque sobrepasa las 500 UTM y el periodo alcaldicio.
- ✓ **Acuerdo N° 1.010/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud trato directo de traslado de alumnos del Casino, para los meses de mayo y junio mientras se desarrolla la licitación pública de transporte escolar para ese sector.
- ✓ **Acuerdo N° 1.011/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal autorizar trato directo para contratar empresa para la eliminación de colonia de murciélagos en la unidad vecinal Eduardo Frei en conformidad a la resolución exenta N°002002 del delegado Provincial Ñuble de la SEREMI Salud Región del Biobío del 21 de abril 2016.

- ✓ **Acuerdo N° 1.012/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la propuesta de Convenio de Transferencia de recursos a la empresa de servicios Altramuz por \$29.969,296, pago de bono mensual a sus trabajadores dividido en 12 cuotas por cada uno de los meses del año 2016 ascendiendo a la suma total de \$1.070.332.

- ✓ **Acuerdo N° 1.013/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de ANFA por \$8.800.000 en tres cuotas a solicitud de ANFA.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL SR. ALCALDE:

- ✚ Solicita la aprobación de un bono extraordinario para los asistentes de la educación. Es aprobado por el concejo y señala que para el 2017 debería pensarse en el sentido que sea un reconocimiento para los que se esfuerzan por capacitarse, un premio.

- ✚ Felicita al encargado de deportes de la municipalidad por la organización y el éxito por tercer año del Trail Kunming en el cerro Cayumanqui 2016, más de 300 participantes.

- ✚ Presenta la Ordenanza del deporte comunal que será votada el próximo concejo y recibir durante la semana de los Sres. concejales aportes y sugerencias para enriquecerla en beneficio de las y los vecinos de la comuna.

- ✚ Destaca que se han ganado dos proyectos a nivel nacional del IND para el tercer Triatlón y talleres recreativo en la comuna.

- ✚ También, presenta al concejo la ordenanza de Quioscos saludables para las escuelas de la comuna que emana del Ministerio de Salud, se recibirán sugerencias y propuestas durante la semana y se someterá a votación en el próximo concejo.

- ✚ Señala sobre la carta que llegó de Quillón Avanza referida a la no aprobación de subvención a Ñuble Región y se solicita que sea reconsiderada por estar en proceso de aprobación y faltan etapas por aprobar en el parlamento.

Concejal Muñoz, indica que no se han quemado todas las etapas, no está asegurado que Quillón pertenezca a la Provincia Diguillin. Siempre hemos estado en el tema. El Comité de Ñuble tiene una función aún que cumplir y hay reconocimiento de los parlamentarios del rol que ha jugado el Comité por crear la Región. ¿Quién aboga hoy por Quillón para pertenecer a la Provincia del Diguillin?

Concejal Navarrete, estoy de acuerdo, creo que se presentó mal la solicitud de subvención, como un proceso pasado, hay que revisarla.

Concejal Bustos, tampoco ellos le solicitaron subvención a todas las municipalidades.

Concejal Fuentealba, comparto lo del colega Navarrete, carta mal presentada, poco clara y sin fundamento, nos cuestionaba la solicitud.

Concejal Miranda, por lo planteado por el colega Muñoz doy vuelta esa decisión.

Concejal Peña, concuerdo, fue mal presentada.

Sr. Alcalde, sin duda que juega un papel importante, llamaré al presidente del Comité de Ñuble Región.

- ✚ Alcalde da la palabra al profesional de la unidad técnica del DAEM quien expone sobre los resultados del SIMCE 2015 y hace entrega de un informe al concejo con cuadros comparativos como los siguientes:

CUADRO COMPARATIVO RESULTADOS SIMCE 2015

ESTABLECIMIENTO/COMUNA	PROMEDIO
QUILLÓN	255
COLEGIO QUILLÓN	258
CHILLÁN	242
PROMEDIO NACIONAL	253

Resultados SIMCE Cuarto Básico año 2015

ESTABLECIMIENTO/COMUNA	PROMEDIO		
	Lenguaje	Matemática	Cs Sociales
QUILLÓN	269	266	--
PROMEDIO NACIONAL	260	265	--

73

COLEGIO QUILLÓN	272	266	--
CHILLÁN	246	250	-

Resultados SIMCE Sexto Básico año 2015

ESTABLECIMIENTO/COMUNA	PROMEDIO		
	Lenguaje	Matemática	Cs Sociales
QUILLÓN	254	244	242
COLEGIO QUILLÓN	224	239	235
CHILLÁN	230	234	231
PROMEDIO NACIONAL	250	252	248

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES:

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Dejar claro que se ha tergiversado a la comisión de educación del concejo, nadie ha estado en contra de Santillana, no somos nosotros los que hemos dicho de las claves sino los directores y profesores. Nosotros sólo conocer el proceso del desarrollo de Santillana en beneficios de los alumnos y de apoyo a los profesores de la comuna.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- No es por entrar en polémica, me preocupa, sabemos lo que ha pasado en bomberos, se revisará el comodato en el balneario, se está beneficiando una persona y no la institución.

Alcalde: El comodato lo aprobó el concejo. Creo que hay que seguir con bomberos, una persona no daña una institución tan prestigiosa como bomberos.

Concejal Peña, hay una preocupación de parte del directorio no involucrado en el tema.

Alcalde. Tuve una conversación privada con bomberos. Bomberos de Quillón es un orgullo para Quillón.

Concejal Bustos, me incomoda la situación porque pertenezco a la institución. Hay que realizar una segunda mirada.

Alcalde: Bomberos tiene que colocarse al día en la rendición de la subvención antes de otorgar una nueva.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- ¿Hay una solicitud de subvención de Bailes de Antaño?

Alcalde: les solicité especificar mejor el programa, yo mismo les señalé ver posibilidad de contratar un profesor para ampliar el repertorio, está pendiente.

- No hay una fiscalización implícita del municipio para la restricción de paso de camiones en la comuna, vecinos del sector Huacamalá señalan 20 camiones diarios madereros ¿será lo razonable?

Alcalde: los inspectores no tienen la facultad de prohibir el paso de los camiones, es atribución de Vialidad.

Concejal Peña, la empresa iba a realizar medidas de mitigación en Huacamalá.

- Ocurrió un hecho, deporte náutico, colocaron un muelle y lo retiró un privado. ¿En qué situación quedan los chicos del canotaje? Ver con otro particular.

Alcalde: Hay una franja de tierra de nadie en la laguna. Ellos no cuidan mucho su lugar.

- Informar de la reunión el jueves 28 en Coelemu de la Asociación, nuevamente con el equipo de zona de rezago. ¿Cuándo estarán los recursos económicos? Hay mil millones para el problema hídrico. ¿Cómo se van a distribuir? El problema es el agua, agua, agua...hay una inercia efectiva, sin solución.

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Solicitar el avance presupuestario del DAEM de los meses de marzo y abril, tenemos el de enero y febrero.
- Informar que la comisión de educación tuvimos reunión con el Colegio de profesores de la comuna y llegamos a la misma conclusión: falta bajar la información a las bases. Solicitar, bajo el artículo 79, letra H, por intermedio del alcalde, al colegio de profesores informe de Santillana.

Alcalde: No me corresponde, es una entidad gremial, autónoma, no tiene ninguna dependencia del alcalde.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Necesidad de los Padres y Apoderados del Casino, que posibilidad de control de Carabineros al ingreso y salida de los alumnos de la escuela por la velocidad de los vehículos.

Alcalde: Que el Centro de Padres lo solicite por escrito para derivarlo y conversar con Carabineros.

- Posibilidad de la municipalidad en el sector El Maitén, reiterados accidentes, de colocar señalética, si es Vialidad; solicitarlo.
- Quiero dejar muy claro que jamás me he opuesto a subvención a la ANFA, sólo que todos tengamos claridad en las rendiciones de cuenta, siempre han contado con mi apoyo el deporte.

CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:

- En Av. O` Higgins, ruta 148, paradero en Las Araucarias no está todo pavimentado, hay hoyos, ver perfilar esa parte. También, frente hostería de Quillón donde paran los buses.

Alcalde: Ahí no había nada, anotado.

- Prevenir accidente frente a la población Frei, falta bahía para los buses y señalética.
- Consultorio, conversé con funcionarios, frecuentemente sufren de robos, colocar cámara web y ver posibilidad de un guardia en la puerta.
Concejal Bustos, lado norte está mala la iluminación.

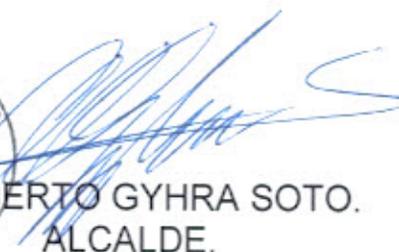
Alcalde: Veremos esa situación con Salud.

Siendo las 19.00 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 160/16, aprobada por el Concejo Municipal.




ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

/echv.

Quillón, lunes 9 de mayo de 2016.